

## EN VOZ ALTA

El término “Terrorismo de Estado” es hoy día un vocablo que lo han puesto de moda principalmente las organizaciones políticas de izquierda, con el Partido Comunista y sus órganos “de fachada” a la cabeza. No se quedan atrás en su aplicación algunas organizaciones pseudos defensoras de los derechos humanos que sólo defienden esos derechos cuando fueron presuntamente violados a terroristas, guerrilleros, asesinos, secuestradores, ladrones y toda la gama conocida, pero guardan un mutismo total cuando los violadores son comunistas, terroristas, guerrilleros, etc.

Es también ya un hecho casi permanente, que quien se destaca entre esos pseudos defensores de los derechos humanos parciales, es el comunista, suplente de senador de su Partido y abogado, Oscar López.

Pero a lo que Oscar López ni sus cómplices jamás hacen referencia es a la maldad intrínseca del comunismo que él como comunista activo, encarna en su más elevada expresión. Tampoco jamás hace referencia alguna a los horrores que ha cometido en el mundo a través de los tiempos ni a la impunidad que hasta hace muy poco tiempo ha gozado.

Dilectos maestros de los nazis y de los fascistas, han caído por su propio peso junto a la “cortina de hierro”, al “muro de Berlín” y a las estatuas de Lenin. No obstante hay monstruos sobrevivientes. Cómo regímenes tenemos como ejemplos más claros a los de Cuba, China y Corea del Norte y como piezas que se siguen moviendo de acuerdo a sus parámetros de siempre, tenemos a los Partidos Comunistas locales que han permanecido, con ese nombre o con un nombre de pantalla.

En nuestro país, luego de un grave enfrentamiento interno, subsiste un grupo del ortodoxo Partido Comunista, hijo putativo del ya destrozado Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS), que ha logrado obtener en las últimas elecciones nacionales, un Senador y un Diputado. Estos son los que avalaron los horrores cometidos dentro de la Unión Soviética y en el resto del mundo; son también los mismos que avalaron el Terrorismo de Estado como método para hacerse del poder o conservar el mismo, según las circunstancias, en diversos lugares del planeta.

A continuación detallamos algunos de los hechos que mencionamos.

Tte. Cnel. José N. Gavazzo  
Prisionero Político

## EL PARTIDO COMUNISTA Y EL TERRORISMO DE ESTADO (VII)

Se ha escrito mucho sobre el “gran terror”, que los soviéticos también denominan la *Yezhovschina*, “la época de Yezhov”. Fue ciertamente en el curso de los dos años durante los cuales el NKVD fue dirigido por Nikolay Yezhov cuando la represión adquirió una amplitud sin precedentes, que afectó a todos los segmentos de la población soviética, desde dirigentes del Buró Político a simples ciudadanos detenidos en la calle **para que se cumplieran las cuotas** de “elementos contrarrevolucionarios a los que había que reprimir”. **Durante décadas la tragedia del gran terror quedó sometida a**

**silencio.** En Occidente no se conoció del período más que los tres procesos públicos espectaculares de Moscú en el curso de los cuales los compañeros más prestigiosos de Lenin, confesaron los peores delitos: haber organizado “centros terroristas” de obediencia trotskista que tenían por objetivo derribar el Gobierno soviético, asesinar a sus dirigentes, restaurar el capitalismo, ejecutar actos de sabotaje, erosionar el poder de la URSS, desmembrar la Unión Soviética y separar de ella en beneficio de Estados extranjeros a Ucrania, Bielorrusia, Georgia, Armenia, el Extremo Oriente soviético, y otros territorios.

Formidable acontecimiento-espectáculo, los procesos de Moscú fueron también un acontecimiento-pantalla que desvió la atención de los observadores extranjeros invitados al espectáculo de todo aquello que sucedía detrás y en paralelo: la represión masiva de todas las categorías sociales. **Para estos observadores, que ya habían pasado en silencio la “deskulakización”, el hambre, el desarrollo del sistema de los campos de concentración,** esos años solo fueron el último acto de la lucha política que había enfrentado, durante más de diez años, a Stalin con sus principales rivales, el final del enfrentamiento entre la burocracia estalinista termidoriana y la vieja guardia leninista que había seguido siendo fiel a sus compromisos revolucionarios.

Retomando los principales temas de la obra de Trotsky , “*La Revolución Traicionada*”, el editorialista del gran periódico francés *Le Temps* escribía:

“La revolución rusa se encuentra en su Termidor. El señor Stalin ha medido la inanidad de la pura ideología marxista y del mito de la revolución universal. Buen socialista ciertamente, pero patriota ante todo, conoce el peligro que hacen correr a su país esta ideología y este mito. Su sueño es posiblemente el de un despotismo ilustrado, una especie de paternalismo completamente alejado del capitalismo, pero también alejado de las quimeras del comunismo”.

Y *L'Écho de París* expresó en términos más llenos de imágenes y menos respetuosos la misma idea :

“El georgiano de frente baja (Stalin) se une sin quererlo con Iván el Terrible, Pedro el Grande y Catalina II. **Los otros, a los que hace asesinar, son los revolucionarios que han seguido siendo fieles a su fe diabólica, neuróticos presa de una rabia permanente de destrucción”.**

Habrá que esperar al “Informe Secreto de Jrushchov” en el XX Congreso del PCUS, el 25 de febrero de 1956, para que se levante el velo finalmente sobre “los numerosos actos de violación de la legalidad socialista cometidos en relación con los dirigentes y cuadros del partido”. En los años que siguieron, numerosos responsables, fundamentalmente militares, fueron rehabilitados. El silencio, sin embargo, continuó siendo total en relación con las víctimas “ordinarias”. Ciertamente, durante el XXII Congreso del PCUS, en octubre de 1961, **Jrushchov reconoció públicamente que las “represiones masivas (...) habían afectado a sencillos y honrados ciudadanos soviéticos”, pero no dijo nada de la amplitud de estas represiones, de las que él mismo había sido directamente responsable, al igual que muchos otros dirigentes de su generación.**

A finales de los años sesenta, a partir de los testimonios de soviéticos que pasaron a Occidente, de publicaciones tanto de emigrados como de soviéticos del período del deshielo jrushchoviano, un historiador como Robert Conquest pudo no obstante reconstituir, en sus líneas generales, la trama general del gran terror, aunque en ellas aparecieran algunas extrapolaciones a veces arriesgadas sobre los mecanismos de toma de decisión.

Por lo que se refiere al grado de centralización del terror, los documentos del Bureau Político, hoy en día accesibles, confirman que **la represión en masa fue en buena**

**medida, el resultado de una iniciativa decidida por la más alta instancia del Partido, el Bureau Político.** La organización y después el desarrollo de la más sangrienta de las operaciones de represión, la operación de “liquidación de los antiguos kulaks, criminales y otros elementos antisoviéticos”, aportan una luz completamente reveladora sobre el papel respectivo del centro y de las instancias locales en la represión, pero también sobre la lógica de esta operación, que pretendía, al menos originalmente, resolver de manera definitiva, un problema que no había podido ser solucionado en el curso de los años anteriores.

La obsesión por el “kulak – saboteador – infiltrado en las empresas” y por el “kulak – bandido – errante por las ciudades” explica que esta “categoría” fuera designada de manera prioritaria como víctima expiatoria durante la gran operación de represión decidida por Stalin y el Bureau Político.

**El Bureau Político envió a las autoridades locales un telegrama en el que se les ordenaba “detener inmediatamente a todos los kulaks y criminales, fusilar a los más hostiles de entre ellos** después de que una troika (una comisión de tres miembros compuesta por el primer secretario regional del partido, por el fiscal y por el jefe regional de la NKVD) llevara a cabo un examen administrativo de su asunto y **deportar a los elementos menos activos pero no obstante hostiles al régimen.** El Comité Central propone que le sea presentada en un plazo de cinco días la composición de las troikas, así como el número de individuos que hay que fusilar y el de los individuos que hay que deportar.

El centro recibió así, en las semanas que siguieron, “cifras indicativas” proporcionadas por las autoridades locales, sobre la base de las cuales Yezhov (jefe de la NKVD) preparó la orden operativa No. 00447, que sometió para su ratificación el mismo día, al Bureau Político. **En el marco de esta “operación”, 259.450 personas tenían que ser arrestadas y de estas 72.950 fusiladas.** Estas cifras resultaban en realidad incompletas, porque en la lista establecida faltaban toda una serie de regiones que todavía, al parecer, no habían hecho llegar a Moscú sus “estimaciones”. Como en el caso de la deskulakización, **se asignaron cuotas a todas las regiones para cada una de las dos categorías (1.ª categoría: para ejecutar; 2.ª categoría: para deportar).**

Debe notarse que los elementos que constituían el objeto de la operación pertenecían a un espectro sociopolítico mucho más amplio que el de las categorías enumeradas inicialmente: al lado de los “ex kulaks” y de los “elementos criminales” figuraban los “elementos socialmente peligrosos”, los “miembros de partidos antisoviéticos”, los antiguos “funcionarios zaristas”, los “guardias blancos”, etc. **Estas “denominaciones” se atribuían de manera natural a cualquier sospechoso, lo mismo si pertenecía al partido, que a la “intelligentzia” o al “pueblo llano”.** Por lo que se refiere a las listas de sospechosos, los servicios competentes de la GPU, y después del NKVD, habían tenido desde hacía años todo el tiempo para prepararlas, para mantenerlas al día y para actualizarlas.

La orden operativa de 30 de julio proporcionaba a los dirigentes locales el derecho de solicitar a Moscú listas complementarias de individuos a los que había que reprimir. **Las familias de personas condenadas a penas de campos de concentración o ejecutadas podían ser detenidas “por encima de las cuotas”.**

Hacia fin de año, el Buró político se vio inundado de numerosas peticiones de aumento de las cuotas. **Por eso ratificó diversas proposiciones de aumento de las cuotas por un total de 22.500 individuos para ejecutar y de 16.800 para internar en campos de concentración. También en esas fechas, adoptó, a propuesta del NKVD, un nuevo “añadido” de 57.200 personas, de las que 48.000 debían ser ejecutadas.** El conjunto de las operaciones debía estar concluido en tiempos muy próximos. Pero, una vez más,

las autoridades locales, que desde el año anterior habían sido “purgadas” y renovadas varias veces, juzgaron oportuno mostrar su celo. **El Buró político ratificó contingentes suplementarios de otros 90.000 individuos a los que había que reprimir.**

**Así, la operación que originalmente debía durar cuatro meses se extendió durante más de un año y afectó al menos a 200.000 personas por encima de las cuotas aprobadas inicialmente. Cualquier individuo sospechoso de “malos orígenes sociales” era una víctima potencial.** Igualmente resultaban particularmente vulnerables todas las personas que vivían en zonas fronterizas, o que de una manera o de otra habían tenido contactos con el extranjero, que habían sido prisioneros de guerra, o que tenían familia, incluso lejana, fuera de la URSS. Estas personas, igual que los radioaficionados, los filatélicos o los esperantistas, tenían muchas posibilidades de caer bajo el peso de una acusación de espionaje. Posteriormente, al menos diez operaciones del mismo tipo que la desencadenada después de la orden operativa No. 00447, fueron iniciadas por el Bureau Político y su relevo en la materia el NKVD, con la finalidad de “liquidar” nacionalidad por nacionalidad, a grupos de los que se sospechaba que eran “espías” y “desviacionistas”, alemanes, polacos, japoneses, rumanos, finlandeses, lituanos, estonios, letones, griegos y turcos.

El Terrorismo de Estado llevado a cabo por los comunistas jamás fue alcanzado hasta el momento, ni en cantidad de víctimas ni en la calidad de las mismas, por ningún otro estado terrorista ni por ninguna otra conflagración nacional ni internacional.

Muy atentos debemos estar al leer estos párrafos en no dejar pasar sin conmovernos, las cifras que indican los asesinatos, las deportaciones, las torturas, las desapariciones, pues son tantos los cientos de miles de seres humanos que el comunismo incluyó dentro de alguna de las categorías de víctimas de las mencionadas anteriormente, que luego de un tiempo de lectura los números nos pueden llevar a desviar la atención de los hechos que ellos representan.



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA SAN  
FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**